DIARIO MILITAR DE LA TARDE

OBRA QUE HA DE CONTINUARSE

la Marina de guerra

Toca a su término, en lo que se refere al Ferrol, la ejecución de las consrucciones navales ordenadas por la lev de febrero de 1915. El último de los cruceros que se había de construir será botado en el mes de agosto próvimo, y por todo el año de 1926 quedarán habilitadas para sus funciones odas las unidades nuevas construídas en los astilleros ferrolanos. Interesante es, sin duda, la situación que con ello se crea a aquella población y a las que producen los materiales con que los harcos se construyen; pero se plantea a la vez una cuestión de mucha mavos trascendencia.

¿Se va a interrumpir la obra iniciada con la ley llamada de Escuadra de

Ampliamente se discutió entonces sobre la personalidad marítima de España y sobre los medios más adecuados para servirla y mantenerla, y aunque no faltaron las voces del pesimismo, contrarias a todo sacrificio, es lo cierto que por aclamación patriótica fué aprobada aquella ley que, ante el hecho geográfico indiscutible de nuesira personalidad marítima, establecía un primer programa de construcciones navales sobre la base de la habilitación industrial de los astilleros del Es-

España, situada sobre los mares más importantes de Europa, en el camino de todas las rutas trasatlánticas, con muy extenso litoral, en posesión de dos archipiélagos de extraordinario valor estratégico para la guerra y para le paz, con una historia y una obra ultramarinas, de las que no quedaba rastro alguno de soberanía política, pero sí una inmensa radiación espiritual de pueblo y de raza, ni podía desentenderse del mar, ni podía, desgraciadamente, atender a cuantas necesidades le creaba en los mares esa su propia situación natural y de hecho.

Resultante ineludible de ello eran las dos características de aquella ley que en la forma votaron las Cortes: modestia en el programa, pero firmeza en el designio de no ejecutarlo sino dando un valor, tan alto como fuera posible, a las bases navales de la Península, en el doble sentido de hacer efectiva nuestra propiedad sobre ellas y le darles la mayor estimación de chcacia para les que, por razones de toda indole, habifan de ser nuestros amigos, y, en caso necesario, nuestros aliados en el orden internacional.

España podía rehacer modestamenle su Marina de guerra, dándole unos cuantos barcos en sustitución de los que se habían perdido en los días trágices de 1898, o que el uso había hecho inservibles, comprándolos en el extranjero o haciéndolos construir en cualesquiera astillero; pero como eso no habría sido echar las bases de la reconstrucción del poder marítimo de España, que consistía, no en dotarse de tantas o cuantas toneladas a flote, con tantas o cuantas bocas de fuego, sino en dar un valor cotizable en el orden internacional a sus posibilidades havales naturales, se adoptó aquel prostams, no de compra de barcos, sino de construcción de ellos en los astilletos del Estado, previamente equipados

y organizados con la mayor eficiencia industrial posible.

No se olvidó en 1915, cuando la ejecución del primer programa tocaba a su conclusión, aquel designio fundamental de la ley de 1908, y al ordenar un nuevo plan de obras marítimas, respondiendo en la elección de unidades a las lecciones que ya había dado y que confirmó la guerra, se hizo sobre la misma base de 1908: construcción en los astilleros del Estado, mantenimiento y progreso de su esiciencia técnica e industrial.

Pues bien: los clamores del Ferrol plantean el programa de si eso se va a continuar o si se va a dejar perecer todo el sacrificio realizado hasta aquí por el país, interrumpiéndolo o abandonándolo. Así como antes de que se terminaran las obras ordenadas en 1908 se dispuso su continuación, no puede esperarse ahora a que terminen las de 1915 para disponer las que deban sustituirlas, pues ello sería la disolución de aquellos núcleos de actividad industrial y la pérdida de todos los esfuerzos hechos por crearlos.

EN EL RECIMIENTO DEL REY

Por los muestos en campaña

En el cuartel del regimiento del Rey se celebró una misa en sufragio de los muertos en campaña de dicho regimiento.

Su Majestad el Rey llegó acompañado del general Zabalza.

En el patio del cuartel fué recibido por el Príncipe de Asturias, el presidente interino del Directorio, conde del Grove, capitán general de la región, generales García Moreno; Losada y duque de Tetuán.

Las tropas estaban formadas en el

Acto seguido comenzó la misa.

El coronel del regimiento pronunció una arenga patriótica.

Después se procedió a la visita del cuartel, dándose un rancho extraordi-

LA JUSTICIA MILITAR

Dei Conseio Supremo

Ayer se reunió la Sala de Justicia constituída por el general Carbó, como presidente; el general Valcárcel, como ponente, y los vocales generales Picasso, Barbé, Sastre, Maroto y Trápaga, para ver y fallar la causa instruida centra el soldado Diego Trigueros, condenado por un Consejo de guerra ordinario a diez y ocho meses de prisión correccional.

El relator, Sr. Ruiz de la Fuente, leyó el apuntamiento.

El fiscal, coronel del Cuerpo Jurídico Militar, Sr. Martínez de la Vega, solicitó la ampliación de la pena impuesta por el Consejo a cuatro meses måe, y el defenser, letrado y teniente de Ingenieros D. Antonio Vidal, pidió en su informe la absolución, a ralizando el delito de estafa y sentando la afirmación de que para que exista es requisito indispensable el engaño.

TODA LA CORRESPONDEN-CIA Y GIROS DEBE REMI-TIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

MARRUECOS

ocurre novedad

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA. Desde varias posiciones fueron cañoneados grupos enemi-

Sigue la presentación de cabileños, que se hallaban en la zona insumisa.

Marchó evacuado al hospital de Sevilla el alférez de Regulares de Melilla D. Gabriel Tassara.

Pilotados por dos técnicos han llegado dos hidroplanos adquiridos en Italia por nuestro Gobierno para destinarlos a la base de Mar Chica.

LA REPATRIACION DE TROPAS

Anoche, a las nueve, llegó a Madrid la primera compañía del primer regimiento de Intendencia, repatriada de Melilla, adonde fué a raíz de los sucesos de 1921.

A esperarla bajaron a la estación el capitán general, Sr. Ardanaz, y el general jefe de Estado Mayor.

Por la hora de llegada no desfiló la fuerza por delante del Palacio Real.

CADIZ.-Procedente de Larache ha llegado el vapor «Reina Victoria», conduciendo los batallones de Covadonga y Sicilia, una unidad de Zapadores y algunos grupos de distintos Cuerpos, en total 2.066 individuos.

CONVOCATORIA

Aeronáutica militar

Se anuncia una convocatoria de clases e individuos de tropa, aspirantes a pilotos de aeroplano, entre las clases y soldados de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército que no hayan cumplido veinticinco años de edad. Los que deseen asistir al curso lo solicitarán per conducto reglamentario del general encargado del despacho dei Ministerio de la Guerra, haciendo constar en la instancia que se someten a las condiciones especificadas en el Regiamento aprobado por Real orden circular de 11 defebrero de 1921.

A las instancias acompañarán cuantos documentos y certificados estimen oportunos los solicitantes para acreditar sus conocimientos y condiciones de aptitud, y los prim ros jefes de los Cuerpos, ai cursarlas, las informarán en la forma que se detalla en el mencionado Reglamento, uniendo el certificado médico del reconocimiento previo, mediante el cual se acredite reune las codiciones físicas necesarias, debiendo encontrarse en esta Ministerio antes de transcurrir veinte días, a contar desde la publicación de esta convocatoria.

El núm ro de alumnos será el de 40, y en el caso de que el número de los solicitantes fu se muy superior, la Sección de Acronáutica dispudrá que sólo se incorporen al Aerodromo de Cuatro Vi ntos (Madrid) para sufrir el examen previo y el riconocimiento definitivo en el Hospital Militar de Carabanchei, 80 aspirantes, eliminando cuantas instancias excedan de siste número, a cuyo efecto se hará la c'asificación preliminar que previene el artículo tercero dei Regla-

A los que resulten elegidos se dispon-

drá su presentación en el Aerodromo de Cuatro Vientos, donde, después de reconocidos, serán admitidos a un tanteo técnico práctico que ponga de manifiesto sus conocimientos de vuelo y de motores de explosión. Como resultado de este tanteo, los solicitantes serán ciasificados por orden de conceptuación, siendo nombrados de Real orden alumnos pilotos en número igual al de la convocatoria, regresando todos a sus Cuerpos, donde seguirán en espera de que en el orden que le corresponda sea dispuesta su incorporación a la Escuela Civil de Cara-

Las clases e individuos acogidos al capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, caso de ser admitidos, se entenderán que renuncian a los beneficios del mismo. Los que en la actualidad tengan presentadas instancias pidiendo tomar parte en los cursos de aviación, deberán reiterarlas. Todos los viajes que se hagan con motivo de esta convocatoria, serán por cuenta del Estado.

LA POLITICA EN FRANCIA

Briand declina el encargo de formar Gobierno

PARIS. - Por falia material de tiempo para convocar al Congreso del partido socialista, se ha reunido hoy el Consejo nacional del mismo.

León Blum dió cuenta de los ofrecimientos hechos por el Sr. Briand, en el sentido de dar entrada en el Gobierno a los socialistas.

Tras breve deliberación, se acordó enviar al Sr. Briand la siguiente contestación:

«El Consejo Nacional del partido socialista, enterado por el grupo parlamentario socialista de la propuesta formulada por el Sr. Briand, da las gracias a éste por ello; pero opina que no le es posible aceptarla.»

PARIS .- A las seis y media de la tarde llegó al Elíseo el Sr. Briand, c inmediatamente fué recibido por el Presidente de la República, con quien estuvo conversando hasta las siete y

Al salir manifestó que acababa de comunicar al Presidente que, con gran pesar suyo, y a consecuencia de las circunstancias y de la negativa de los socialistas a colaborar en el nuevo Go bierno, renunciaba a formar Gobierno.

El Sr. Doumergue mandó llamar a las nueve y cuarto al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Painlevé, a quien ofreció la misión de formar Ca-

El Sr. Painlevé contestó al Presidente de la República que estaba dispuesto a prestarle su más ac ivo concurso para resolver la crisis ministerial, añadiendo que iba a consultar con sus amigos, y que volvería al Elíseo mañana por la mañana, a dar cuenta de sus gestiones.

El Rey de Bélgica entrega el Peder a los socialistas

BRUSELAS .- El «leader» socialista, Vandervelde, encargado por el Rey de formar Gobierno, ha empezado hoy mismo a consultar a sus amigos políticos.

El Consejo del partido socialista ha dado plenos poderes a Vandervelde para constituir Ministerio.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Directorio militar

A las siete de la tarde quedazon reunidos en Consejo los vocales del Directorio, terminando sus deliberaciones a las ocho y media.

El general Vallespinosa dió la referencia oficiosa, como de costumbre, a los periodistas.

Manifestó que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Fomento, Guerra y el oficial mayor de Instrucción pública, Sr. Pérez Nieva, en sustitución del subsecretario de dicho departamento.

Se despacharon muchos expedientes de trámite ordinario, y uno de Instrucción pública, que el Directorio examinó con mucho interés y detenimiento, referente a la construcción de edificios y modificación de otros de Universi-

Con objeto de acortar la tramitación de los referidos expedientes, se acordó declarar urgentes las subastas, con lo que se ccoperará a la solución de la cris obrera.

Entre los edificios que se reforman figura el de la Universidad de Ma-

FIRMA DEL REY

MARINA. - Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a monsieur Théodore Tissier, presidente de la Delegación francesa en la Comisión internacional del Mediterráneo; a M. Louis Jubin, director del servicio científico y técnico de pesca marítima de Francia, y al comandante del Instituto de Guerra Naval de Livorno, contraalmirante de división Sr. Ernesto Burzaguili.

Autorizando al general encargado del despacho, para enaienar a la Sociedad Unión Española de Explosivos 90 toneladas de pólvora prismática parda, que no tiene aplicación en la

La conquista del zire

VARSOVIA.—Como resultado de una conferencia que se celebró en Copenhague a fines de marzo último, se llegó a un acuerdo entre los respectivos Gobiernos para establecer una linea de comunicación aérea permanente entre Suecia, Dinamarca y Polonia.

La línea, que terminará provisionalmente en Varsovia, para ser prolongada luego hasta Bucarest, será explotada en común por Polonia, Suecia y Dinamarca.

El Gobierno polaco ofrece, en virtud del acuerdo, suministrar los aparatos necesarios, y los otros dos países contratantes se encargan de organizar el servicio radiotelegráfico y meteorológico.

LONDRES. Según el «Star», un acaudalado americano de origen francés-el Sr. Raymond Orteig-ha ofrecido un premio de 500.000 francos para el aviador que efectúe el primer raid aéreo sin escala París - Nueva

TOKIO.—El barón de Sal catori. miembro de la Sociedad imperial de aviación, ha ofrecido un premio de 50.000 yens para el aviaclor que realice el «raid» Japón-Europa,

Quardia civil

Continuamos publicando el total de guardias de Infantería que se encuentran aprobados para el ascenso a cabo, por orden correlativo de Tercios, dándole a cada interesado el número que ocupa en la lista-escalafón general.

LOS NUEVOS CABOS DE INFAN-TERIA DEL 21 TERCIO

Comandancia del Este.

44. Emiliano Peña Carrera.

75. Pedro Vázquez Moreno. 22 TERCIO

Comandancia de Guadalajara.

Enrique Femenías Rivero.

Pantaleón Sánchez Mayoral. Angel Calatayud Aparicio.

Joaquín Díaz Hernández (primero).

Tomás Nieto Romero.

299. Don Luis González Castro. Comandancia de Teruel.

7. Delfín Ortín Lecina.

71. Bernardino Gómez Sánchez (primero). Manuel Paricio Franco.

Julián Maicas Mínguez.

Adolfo Vicente Barrachina.

Santos Royo Morata.

455. Angel Juan Pérez.

23 TERCIO

Comandancia de Jaén.

Deogracias Carnicer Bailén 233. José Vivancos Gallego.

Baldomero Martínez Vega.

Amador Torroba Sevillano.

Antonio Gómez Fortes.

José Caballero Ruiz. 365.

Emilio Sánchez Medrano.

Tomás Aranda Contreras.

Don José Piqueras Selas.

Jesús Millán Brasero.

449. Manuel Barranco Malchar. Comandancia de Albacete.

Julián García González (primero).

297. Francisco Ruiz Cuerda.

312. Francisco Conejero Mollá.

Emeterio Martínez Sielva. 437. Manuel López Berbel.

DE SEGURIDAD

El local de la Comandancia

El problema de carestía y escasez de viviendas, agudizado de manera alarmante en la capital andaluza, contribuye poderosamente a que la fuerza del Cuerpo no tenga local apropiado a sus necesidades y exigencias de Corporación a la moderna. En muchas ocasiones, los anteriores jeses de Seguridad y Vigilancia, hicieron las gestiones necesarias para conseguir el traslado a otro edificio de más capacidad y otras tantas quedaron frustrados los plausibles intentos.

Hoy el edificio en que se alojan dichas fuerzas de Vigilancia y Seguridad, es el mismo; pero, ¡cuán diferente en su aspecto interior!

De la notable reforma llevada a cabo ha sido principal autor el comandante jefe D. Ildefonso Puigdengolas. Al ser destinado dicho jefe a esta Comandancia fué para él una constante pesadilla el aspecto lúgubre, triste, húmedo y maloliente del edificio, en que todo microbio había tenido desde mucho tiempo atrás su lugar más apropiado, y toda peste, su causa generadora.

¿ Que cómo ha becho la ansiada reforma? Esto es difícil explicarlo, porque los milagros casi no tienen explicación. Mudando baldosas de allí, poniéndolaaquí, comprando cal allá, azulejos acu-Há, interesando la ayuda de alguna au toridad municipal, moviéndose, hablando a aquél, gestionando del otro y movilizando unos cuantos hombres de buena voluntad, ha conseguido dotar al edificio de una magnifica escuela, con material novísivo y con arreglo a las prescripciones de la moderna pedagogía.

Se han construído dos amplios e higiénicos calabozos para los preventivos, un buen retrete y urinario para las clases y guardias; otro retrete y cuarto de baño para señores oficiales; una hermosa barbería para el servicio de todos y la reforma a propósito de las Oficinas de Vestua-

rio, Comandancia y compañías. En la parte alta del edificio, destinada a Vigilancia, y bajo la dirección del senor comisario D. Adolfo de Miguel, también se llevan a cabo el embaldosamiento de los pisos, el pintado y blanqueo de los mismos, cambiando, por consecuencia, totalmente la perspectiva de dichas dependencias.

Sigue resultando estrecho el local para los doscientos y pico de hombres que constituyen las dos plantillas; pero, por lo menos, va es higiénico.

Nosotros, que hemos movido la pluma muchas veces en pro de las causas nobles y generosas, hemos querido hacerlo también en ésta, ann a trueque de herir la modestia del comandante señor Puigdengolas, para testimoniarle nuestro sincero aplauso por la obra de cultura e higiene llevada a cabo, y para hacer públicas las grandes cualidades de actividad que integran su espíritu gi gante y emprendedor, y al mismo tiempo patentizar el reconocimiento de ios amantes de la higiene y de la estética a los señores comisario, oficiales de Seguridad y demás personas que generosamente le ayudaron económica y moralmente.

HOJAS DE SERVICIOS

Músicos mayores

Las hojas de servicios de los músicos mayores del Ejército procedentes de las clases e individuos de tropa, serán formalizadas por los Cuerpos donde causen baja los interesados, remitiéndolas a los que sean destinados de plantilla para su continuación; y las de los que ingresen procedentes de la clase de paisano, se redactarán por los Cuerpos donde causen alta como primer destino (no entendiéndose como tal el de prácticas) a cuyo fin se remitirá por la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este ministerio, la documentación presentada por los individuos músicos mayores en las oposiciones respectivas, y que ha de servir de base para la formación de las mencionadas hojas de servicios.

Circulares de Guerra

CONCURSOS

Reorganizada la maestranza de Artillería de Melilla y aumentándose en esta organización un comandante y un capitán en la piantilla que tenía asignada, y tratándose de implantación de nuevos servicios, se anuncian a concurso dichas vacantes, cada una entre los dei respectivo empleo, para que puedan ser solicitadas, por los que descen ocuparlas, En el término de veinte días.

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Sección de movifización de Industrias civiles, para que pueda ser solicitada, por sos que deseen ocuparlas, en el término de veinte días.

SPIEDUM

Pi y Margall núm. 5 CAFE-CERVECERIA

Elegante salón de te.-Te completo, con pastas y paste-

Te y lunchs de encargo HASTA FARA quinientas personas. Conciertos de seis a ocho y de

diez a una. QUINTETO JERMIN

史務共發察察察察察察察察察察察察察察察察察察察察察

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Gonde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Cran Via Layetana, 41. BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

COMO ESTA LA VIDAL

CUIDADO CON LOS BILLETES

de guardia

El gobernador del Banco de España

envió ayer al Juzgado de guardia, con

un oficio, un billete de Banco de 500

pesetas, número 2.794.178, de la emi-

sión de 28 de enero de 1907, que ha-

bía presentado en aquel establecimien-

to de crédito D. Joaquín Iglesias Mo-

reno, profesor de Instrucción pública,

domiciliado en la plaza de Santa Cruz,

El billete fué examinado por el jefe

de grabado, Sr. Maura, comprobán-

dose que era falso. A petición del in-

teresado fué remitido al juez de guar-

En la misma forma se remitió a éste

Banco D. José Carretero, maestro le

El Juzgado de guardia admitió los

dos oficios en que se enviaban los re-

feridos billetes, y los puso a disposi-

ción del Juzgado del distrito del Con-

TEATROS

CENTRO.-«La muerte del ruise

ñor», la tan celebrada y aplaudida co-

media de Contreras Camargo y López

de Sáa, obtiene cada día un éxito más

resonante. El genial intérprete de esta

obra, Pepe Roméu, realiza una prodi-

giosa labor de actor y excelsa de can-

tante. Su voz, suave y acariciadora,

subyuga al público, que llena tarde y

se aplaude la presentación escénica, en

la que salen los vestidos de actrices

y actores curiosos y bellos, realizados

con arreglo a modelos del año 1885,

Pocas veces tuvo Madrid espectácu-

Los prestigios de la Policía

Por la Prensa de Valladolid llega a nos-

otros la noticia agradable de que la Coope-

rativa de funcionarios del Estado ha nom-

brado nueva Junta de gobierno y adminis-

tración, habiendo recaído los nombra-

mientos por unanimidad en el personal de

Vigilancia, en su mayoría, entre los que

se encuentra como presidente de la mis-

ma el comisario jefe D. Adolfo de la Ca-

lle; contader, agente D. Simón Vaquero;

secretario, agente D. Casimiro Pérez Ca-

rretero, y vocal, agente D. Hermógenes

Heras, quedando los demás cargos distri-

buídos entre personal de Hacienda, Telé-

Con esto dan una prueba los funciona-

rios del Estado de la confianza que les me-

rece el Cuerpó de Vigilancia en Vallado-

lid, porque, según tenemos entendido, se

da suponer la vanidad de ocupar cargos

grafos y Ayuntamiento.

ta de gobierno de fuerza.

honorificos.

apoteosis de Gayarre.

lo tan hermoso.

También se comenta con agrado y

noche este teatro.

número 3.

3.120 aspirantes para ocupar 162 Billetes de 500 pesetas al Juzgado destinos de 2.500 pesetas

La "Gaceta" de ayer publica la relación de los aspirantes admitidos a examen para proveer las plazas Jacantes de auxiliares de Hacienda, dutadas con el haber anual de 2.500 pesetas.

El número de opositores se eleva a 3.120, y de ellos, 1.162 son mujeres.

Las plazas vacantes son 262, de las cuales 162 serán cubiertas inune liatamente, y los otros cien opositores quedarán en expectación de destino.

En Valencia, el Athletic madrileño vence (3-2) al Sevilla F. C.

Tengo la satisfacción de que se hayan cumplido mis pronósticos; venció el Athletic, que lleva una marcha triunfal en esta temporada, y que, aun cuando tiene que luchar con el mayor enemigo del campeonato actual (sobre todo en su campo), si juegan con todo el entusiasmo que han jugado con el Sevilla, quedan algunas esperanzas de llegar a jugar el último partido oficial de esta tempo-

El primer tiempo de este encuentro, y casi desde sus comienzos, es de dominio de los blanquirrojos, que mediada esta parte hacen su primer tanto, de resultas de un corner muy cerrado de De Miguel, que el mismo defensa sevillano mete, al querer despejar, en su mismo marco.

El segundo tanto lo consigue Olaso, cuando ya se iba a pitar la terminación del encuentro, al rematar un centro de De Miguel.

El segundo tiempo lo empiezan los sevillanos con sólo diez jugadores, pues la lesión sufrida por Ocaña en el anterior, le impide salir.

El primer tanto de este tiempo lo consiguen también los madrileños, de "penalty", por mano involuntaria de Herminio, muy bien tirado por Pololo.

Y aquí empezó la desgana que caracterizaz al Athletic, y que tanto le hace perder; de ejemplo les debe servir el apuro por que han pasado, pues, debido a ésto, la línea delantera del Sevilla empezó a empujar, y vino el primer tanto sevillano, de un soberbio cabezazo de Spencer.

Se crecen los del Sevilla, y se desmeralizan los de casa, que ven llegar el segundo tanto, y casi perder el partido, al observar cómo León, de un remate cruzadísimo a un pase bien colocado de Kinké, coloca el balón en

Se sacuden la morriña, y se emplean con un poco de codicia, haciendo la mejor defensa, que es la del ataque, y así consiguen, un poco apurados, ganar el partido.

Los mejores de todos fueron, en primer lugar, Barroso, que sigue pisando el terreno de Zamora, y del Sevilla, Herminio, con un entusiasmo sin limites, y Rey, que tuvo una buena tarde.

Ezhurdia arbitró a gusto de todos, que quiere decir hizo un arbitraje perdad tentites of

R. A. N.

DE ABASTOS

A los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas Provinciales de Abastos

CIRCULAR

Creada esta Dirección General por Real decreto de 28 de febrero próximo pasado, con la amplitud de funciones gubernativas que dicha soberana disposición indica, y estimando imprescindible que entre este Centro director y los organismos que del mismo dependen, existan, con la debida compenetración, la unidad de criterio necesaria para el mejor desarrollo y eficiencia de los fines encomendados, las Juntas Provinciales deberán tener presente las siguientes normas e instrucciones, que, con carácter general transmito a V. S., sin perjuicio de ampliarlas y concretarlas para los casos particulares en que la práctica y la índole del servicio lo aconsejen:

Debe tenerse presente, ante todo, que si las Juntas de Abastos han sido creadas para ser amparo y protección del consumidor, son también organismos cuya acción tutelar debe extenderse, con una actuación recta e imparcial, a todos los sectores que contribuyen a la economía nacional, en su relación directa con las substancias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensable.

Regular los precios de los artículos no significa precisamente someterles a una tasa, que en muchos casos, coartando la libertad del comercio, le atemoriza y restringe, provocando la escasez de transacciones y re-

sultados contrarios a los que se persiguen, En su amplio sentido tecnológico, signiotro billete, también de 500 pesetas, fica intensificar la producción, favoreción. número 1.621.719, que presentó en el dola, procurándola una remuneración equitativa; facilitar la adquisición de materias, primas a los precios más aproximados posi-Ubeda, con domicilio accidental en bles a los de origen; protección moral-en Madrid, en la calle del Barquillo, nútanto pueda prestarse material-a los modestos agricultores, industriales y comerciantes, para librarles de los acaparadores, Estimular la elaboración, en las mejores cond ciones. Favorecer con la circulación de artículos, las transacciones comerciales, acercando lo posible el productor al consumidor, liberándoles de intermediarios agiotistas. Intervenir armónicamente entre vendedores y compradores, persuadiéndoles de que es ficticia la creencia de que sus intereses son contrapuestos. Sostener un margen de beneficios prudencial y lograr, por último, que se restablezca automáticamente, sin que necesite presión gubernativa, el fiel de la balanza que equilibre las ofertas y las demandas, base de la libertad comer-

> La tasa obligatoria, así como limitar y restringir la libre circulación de artículos, son medidas que deben emplearse únicamente como recursos extremos, siempre que por cualquier circunstancia no sea posible o conveniente aplicar otros, y previa consulta a esta Dirección General.

> En cambio debe procederse con la mayor severidad-dentro de sus atribuciones-con cuantos atenten contra la libertad de producción, elaboración o comercio o se confabulen para provocar la escasez de subsistencias o elevación de precios, aplicándose con todo rigor las sanciones, procurando, claro es, que la penalidad sea proporcionada a la cuantía de la falta, deliberada intención o consecuencias que produzca.

Deben sostenerse los precios actuales aquilatándolos a lo posible, interin la economía mundial no defina el verdadero valor de los artículos, en relación, naturalmente, con las circunstancias y características do cada

No es éste un problema simplista qui permita señalar en una comarca, ni sioriera en una nación, precios caprichosos y en oposición con los que impone la realidad por castes de producción, col-zaciones mundiales, etc., etc.

Está muy generalizada la idea de que las elevaciones de precios, especialmente en cereales, tienen por causa la escasez de cosechas; pero la persistencia de dichas elevaciones en los grandes mercados hacen sospechar una insuficiencia de producción por disminución de cultivo mundial y un aumento de consumo en éste y en otros artículos, que agrandan y agravan cl desequilibrio exis-

No es fácil vislumbrar todavía los futuros fundamentos económicos, ni el valor de los artículos, que en gran parte dependerá de que la producción agrícola mundial pueda satisfacer ampliamente, con el desahogo con que antes lo hizo, las demandas y necesidades del consumo.

necesitaba una profunda reorganización en aquella Cooperativa, y, por lo visto, Lo que sí puede asegurarse, que es sumamente conveniente, no sólo por el desenvolcomo máxima garantía acuerdan una Junvimiento de la riqueza que significa, sino también como medida de prevención, en evi--Felicitames, no ya a los nombrados, que tación de graves problemas, que pudieran presentarse, estimular la producción de la seguramente les proporcionará molestias, misma, con procedimientos y medios adesino a todo el Cuerpo, porque el prestigio cuados, sin caer en el error, en lo que a la de la Corporación es más que cuanto pueagricultura se refiere, de cultivar terrenos impropios para determinado producto, sin beneficio para nadie y con graves daños para otros aspectos o sectores de la producción.

glagricultor debe de trabajar con fe, en la guidad de que el pervenir es suyo, aunseguina el momento tenga que ceñirse a de la reglamentaciones. Quizá la normaeras y equilibrio en el coste de la da sea preciso hallarlos en la producción industrial factible de aumentar sin la forlimitación de la agrícola, reducida a determinada superficie de tierra cultivable. gle desarrollo de pequeñas industrias es unhién asunto de gran interés, así como el apravechamiento de residuos y materias y aprilación en la transformación, que susil vaine un aumento de riqueza de la que antes ndfa prescindirse, pero que hoy es neesario no sólo aprovechar, sino adminispar bien, como deben de administrarse tode clase de productos alimenticios, no olglando la gran conveniencia de emplazar y prorecer el desarrollo de la industria del po, como único medio de conservar y compenar las épocas de abundancia con las

bida

o de

par-

del

ecta

ntri-

rela-

icias

con-

no

ién-

qui-

rias

xosi-

-en

mo-

ner-

res,

n de

ales,

nsu-

de

nte-

nar-

por

ien-

, el

as y

r y

ien-

por

0 9

ulta

yor

con

0.90

do,

lui-

uía

los

las

ada

lus

era

po-

por lia-

las

ar

ui-do

os de da

Joualmente es del más alto interés la ganfa de exactitud de los estadísticas que la Juntas Provinciales deben poseer y realir a la Central periódicamente, especifiando la producción, consumo, exportación. ristencias y precios de artículos, pues, sarte de que constituirá base primordial ora la actuación directora, servirá a los ormismos provinciales para unificar su acon llegando a su conocimiento por el «Boone la Junta Central publicará (sieme que lo juzgue necesario, sin subordinarpor ahora, a fechas periódicas), los preos que rijan en las distintas provincias, na unificarlos en lo posible en favor del nsumidor, teniendo en cuenta las especiacircunstancias en las respectivas comares, existencias de artículos y coste de

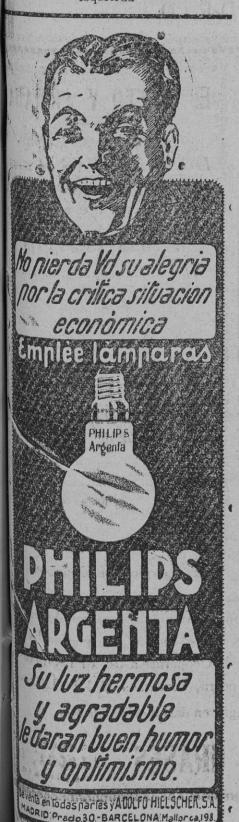
Siendo uno de los factores que influyen elos precios de los artículos, el importe de arreos, transportes y fletes, deben ser telos éstos en consideración, así como la nvenieucia de facilitar las conducciones artículos, las cuales deberán ser solicitadirectamente de esta Dirección, en caso demora o carencia de medios de trans-

a unidad de criterio con que hoy aclas Juntas de Abastos, permiten exr su acción interviniendo directate en los citados asuntos, siempre acuerdo, los Ayuntamientos, ya que pueden coadyuvar en gran parte trabajos de las Juntas, por los medios mentos de que disponen, para exigir el plimiento de los acuerdos de las misy especialmente para las informaciotan necesarias a aquéllas.

El Director General de Abastos, Roberto BAAMONDE

ENCAJERA

negla mantillas de biondas, cortinones y encajes antiguos o mod rnos. MDORA CORTES, Olmo, 24 , tercero izquierda





MUNISTERIO DE LA GUERRA

INFANTERIA

Destinos.—Se distina al Tercio, en concepto de forzosos, a los capitanes comprendidos en la siguiente relación:

Don Guillermo Cicerol, D. José Morey, don José Grau, D. Fernando Jordán, don Antonio Fenoll, D. Eduardo Cuevas, don Miguel Monje, D. José Fina, D. José Otaolauruchi y D. Antonio Cabal.

Queda disponible por enfermo, en csa región, el comandante D. Joaquín Bu-

Assienden al empieo inmediato los alféreces D. Manuel Barco, D. Marcial Torres, D. Paulino González, D. Antonio López, D. Carlos Ocasar, D. Antonio Fernández, D. Angel Roig y D. Santiago Tenorio.

CABALLERIA

Se nombra vocal de la Junta Facultativa del Arma, sin perjuicio de su actual destino, al coronei D. Juan Orozco.

Se concede un mes de licencia po asuntos propios para Lourdes, Vichy París (Francia), al teniente coronel de Aurelio Girond.

Vuelve al servicio activo, procedent de reemplazo por herido, el teni nte do Manuel Silió, quedande disponible es esa región hasta que le corresponda se colocado.

ARTILLERIA

Se conceden veinte días de licencia para Toulouse y Lourdes (Francia), al co mandante D. Eduardo González.

nales licencia para contraer matrimonio Cecilia y sus hijos. con doña Mariana Herrero y Rodríguez.

gimiento mixto de Menorca, queda su Ejército y la Marina. pernumerario sin sueldo en la octava re-la A las cinco y media de la tarde desgión; situación anterior a su nombra- embarcaron. En la explanada del muemiento de delegado gubernativo de Ar lle había miles de personas, que hiciezúa (La Coruña), en la cual continúa.

INTERVENCION

Se concede licencia para cotraer matrimonio con doña María Ruiz, al oficia' primero D. Manuel Kreisier.

Pasa a la reserva el interventor de distrito D. Toribio Taberner.

Librosnuevos

GASES DE QUERRA

Don Felipe Pérez Feito, comandante médico y honra del Cuerpo de Sanidad Militar, acaba de dar a la luz pública una notable obra titulada «Estudios modernos de medios defensivos y de protección contra los gases asfixiantes en la guerra», con un prólogo del culto coronel de Infantería D. Vi:gilio Cabanellas.

En el principio de su obra, Pérez Feito define con gran precisión los gases irritantes o que producen accidentes de sofocación intensísima, haciendo imposible la respiración, como fase postrera; los gases tóxicos, o que actúan a la manera de venenos químicos, persistiendo en los organismos, comprobándose fácilmente en las víctimas que ocasiona; gases mixtos, o que obran a la vez por sofocación (acción irritante), y por envenenamiento (acción tóxica), y por último, los gases mixtos, demostrando claramente los reactivos absorbentes que se deben emplear para contrarrestar los efectos mortales de estos nocivos gases.

Estudia las distintas caretas que contra los gases asfixiantes son reglamentarias en los Ejércitos de España, Francia e Inglaterra, haciendo un estudio muy detallado de su funcionamiento, así como del resultado obtenido en la última guerra europea.

Termina su obra el culto doctor con una perfecta descripción de aparatos de actuación fisicoquímica, y entre los cuales define y explica el funcionamiento de las de marca Tissot, Desgrer, Fenry, Drager y otros varios, estando toda la obra, para mayor claridad ilustrada con veinticinco graba-

Es la obra de Pérez Feito de lo más completo que se ha escrito hasta el día sobre gases de guerra, por lo que está siendo muy elogiada por los críticos.

El autor de estos interesantes estudios es ya muy conocido por el público estudioso, pues son ya varias las obras que tiene publicadas sobre gases de guerra, asunto tan importantísimo y del que tan poco se preocupan nuestros intelectuales; lo que es de lamentar, dada la importancia que en la guerra tiene la aplicación de estos gases; habiéndose hecho acreedor el comandante médico D. Felipe Pérez Feito a una recompensa por el ministerio de la Guerra, cuyo Estado Mayor Central es seguro verá con orgullo los rabajos notables de este culto médico

A las muchas felicitaciones que ha recibido el insigne doctor Pérez Feito, que nos honra con su amistad, una la nuestra, que, como español y como migo, desde estas columnas le envío.

José BONET TASSE

EN TENERIFE

La esposa y los h jos del ex kronprinz

TENERIFE.—A las cinco de la tarde de ayer fondeó el vapor «Cap Nor-Se concede al capitán D. Francisco Ca-te», en el que viajan la Kronprinzesin

Fué cumplimentada por el gober El capitán D. Antonio Argudín, del re- dor y el alcalde, y representaciones del

ron a la Kronprinzesin un recibimiento muy cariñoso.

En el coche del cónsul alemán se dirigeron los viajeros al Gran I tel Taoro, del valle de Orotava.

Los Príncipes se mostraron encantados del panorama de Tenerife y de la esplendidez del clima.

El «Cap Norte» salió por la noche para Brasil y Argentina.

TENERIFE.—La ex Kromprincesa Cecilia viaja con el nombre de Princesa de Graffin de Ravensberg. El Principe Luis Fernando conversó con los periodistas a bordo del vapor «Cap

En correcto castellano expresó sus simpatías por España, y dijo que riónimamente visitará Madrid para saluder al Rey Alfonso, del que es ahijado. Embarcará en Tenerife el día 15 en el vapor «Cap Polonio», y desembarcará en Lisboa.

La Princesa Cocilia y su hijo primogónito Guillermo permanecerán acui todo el mes de abril, y después regresarán a Alemania.

Con los Príncipes viajan algunas damas y preceptores, entre éstos el almirante Von Kapf, que mandaba el yate imperial "Meteor".

LA CENSURA MILITAR HA REVISA-UO LAS PRUEBAS CORRESPON-DIENTES A ESTE NUMERO



EL COBERNADOR TRABAJA

endary to de a la Comonosroban

El gobernador, Sr. Semprún, al recibir a los periodistas, les comunicó que los inspectores de Abastos continuaban su constante campaña, por él ordenada, contra los industriales que venían contraviniendo sus órdenes; por lo cual había impuesto multas crecidas a diferentes industriales que habían reincidido en la adulteración o falta de peso en los artículos.

Resultado de todo esto-añació el gobernador-ha sido el decreto que he dado hoy, clausurando tres establecimentos, que perteencen a un lechero que, a pesar de la multa, seg la dando leche aguada; de una tahona que daba el pan falto de peso y de un carbonero que había colocado un ela vo de gran tamaño, en forma de contrapeso, que alcanzaba a la cantidad de 245 gramos.

Acerca de la denuncia sobre el traslado del cadáver de una mujer desde el pueblo al comenterio de Carabanchel Bajo, en carro, afirmó que, abierta por él una información para castigar tan vergonzoso hecho, las autoridades sanitarias habían podido comprobar que el cadáver de dicha mujer había sido trasladado al cementerio por medio de una camilla, desde el domicilio de la finada.

-Yo, sin embargo - añadió -, agradezco esa y todas las denuncias que se me hagan, pues es la única forma de castigar las extralimitaciones cuando las haya.

PLUMAZOS HUMORISTISCOS

Nosotros, "los ultimistas"

Fe de vida

Nosotros, pacienzudos y queridos lectores, que vais a ser nuestres, somos dos excelentes muchachos, no porque lo afirmemos nosotros, que nos curaríamos de hacerlo sabedores de nuestro ascendiente de siglos como habéis de saberlo vosotros, diciendo que no hemos destripado ni aún terrones, ni hurtado sino alguna que otra mirada, sino porque nosotros no podemos ser maios. Ved, si os place, por la historia de nuestros antepasados, nuestra ejecutoria de bondad: Fredy tiene en los cuarteles de su heráldica un titán machacando cabezas de dórios, jónios, eólios y equeos; un terremoto y treinta y dos chacalas que a duras penas caben en el cuartel y husmean entre los escombros. Yo, Pepe Arabé, humilde gusanillo de Dios, como Fredy, conservo como reliquia invendible el escudo que me legaron mis abuelos, que a su vez lo recibieron de los suyos y aquéllos de los otros y así hasta los buenos tiempos de Antipater, progenitor de Herodes, de quien descindo en línea recta. Mis cuarteles contienen un Inclusa, un campo sembrado de tibias y calaveras, algo así como un Monte Arruit y un San Judas Tadeo lumbado al sol en una plantación de alubias cantándole al astro rey aquello de «que mata entraña tie-

Con todo esto, nosotros somos tan buenos que nuestro aspecto es el de dos mártires cristianos, debido, no se os ocultará, a que las especies degeneran aunque sea para engrandecerse. Hoy, Fredy, se espeluzna de gozo ante la más grande molestia, y yo me ruborizo ante el mayor insulto.

Nosotros, que siempre hemos convivido juntos, recordamos de nuestras existencias anteriores y sabemos que nuestra. mayor satisgacción fué siempre el ser los últimos. Nuestras santas madres nos azotaban regularmente por negarse el uno a la lactancia mientras el otro no estuviese asido a su ubre. De chavales no íbamos a la escuela si no nos ponían los últimos.

Crecimos, por la ley de vida, y ya hombres, con más barbas que el anuncio de un regenerador cabelludo, seguimos queriendo ser los últimos porque así nos es mas grata la existencia.

El lugar de nadie, el nuestro.

Y así somos, y tal es aquí nuestro programa que venimos a ofreceros al amparo de un buen señor a quien nuestras caras ya han dicho que la historia no hace al monje. A ratos os reiréis de nuestras cosas; otras veces os reiréis de nosotros; quizá alguna vez queramos nosotros que riais y tendrán los bomberos que achicar vuestro llanto con las mangas; pero en tanto nos l'áis, la vida irá pasando sin preocupaciones y vosotros os iréis acercando a este gran partido de «los ultimistas» cuya patente ponemos en vuestras manos.

J. José ALDOMAR GUTIERREZ Fernando SAMAHUJA

ESPECTACULOS

LARA.-A las seis y media y diez y media, El vucio.

INFANTA ISABEL. -- A las seis y media y diez y media, Ha entrado una mu-

MARAVILLAS.—A las seis y media, Mi tia Javiera; a las di z y media, Los

ALKAZAR.—A las seis y media, ¡Roma se divierte!; a las di z y media, El collar de Afrodita.

CENTRO.—A las sois y media y diez y cuarto, La muerte del ruiseñor.

PAVON.—A las seis y media, Ei asombro de Damasco; a las diez y media, Don Quintín el amargao.

LATINA. -- A las seis, ¡Calla, corazón!; a las diez y cuarto, La maestrilla.

COMICO.—A las seis y media y diez

y media, El sueño de Kikí. NOVEDADES.—A las seis y media, La linda tapada; a las diez y media, La

casita del guarda; a las once y tres cuartos, ¡Vaya jarana! FUENCARRAL. A las seis y media, La Bejarana; a las diez y media, Don Quintín el amargao o El que siembra

vientos ... EL CISNE.—A las seis y cuarto, La tragedia de Pierrot y El tambor de Granaderos; a las diez y cuarto, El reloj de

CIRCO PARISH.—A las diez, La gran compañía internacional de circo de Leonard Parish.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Husband Mark, Nocturno galante, Titinette, Od te Wanda, Alatdy, Lepe, Esteso, Sombras en relieve, Gitanas d'I Sacro Monte, Nata-Novar-Delsol, Teresita España.

CERVANTES.—A las cinco y media y diez, El coronel Trápala, El pescador de perlas, Los granujas.

ROYALTY.—A las cinco y media y diez y cuarto, Escenario a la calle, La madona de las rosas, Fatty en el garaje, Frente a la vida.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFON-SO.—A las seis y a las diez, Actualidades Gaumont, Tomasín halla una perla, La luz de la verdad, Rosita, la cantante call'jera.

MONUMENTAL CINEMA. — A las cinco y media y diez, Actualidades Gaumont, El castillo de los fantasmas, La venganza de Krimilda y otras.

FRONTON JAI-ALAI. Tarde y noche, grandes partidos a pala y remon e.

CIROS POSTALES repibidos y pendientes de abono en la Administración de este diario, per no saber a quiénes deben ser aplicados

ANO 1924

2,00

Pesetas.

Enero. J. González, Puentedeume. Marzo. Baena, Málaga. Marzo. J. Pérez, Torredonjimeno. Marzo. A. Sánchez, Ceuta. Mayo. Castro, Puerto Santa María. Diciembre. J. Peralta, Valencia. . 10,00 Dichre. Frnando Martín, León. 12,00

Rogamos a los interesados nos aclaren estos envíos, para la debida aplicación de

Considere de l'adicadado. - Barbieri, &

.. ... 1,00

1,00

1,00

1,00

1,00

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Kinda a Suba-Mallao

Bervicio mensual saliendo de Bilbao el Ata 16, de Santander el 19, de Gijón el so, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruga, Gijón y Santander.

Lines a Fuerto Rico, Suba, Venezuela-Colombia y Paciaco

Exervicio mensual saliendo de Barcelo-us el día 10, de Valencia el 11, de Má-laga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linca a rillainas y puertos de Shina y

Siefe expediciones al año, saliendo los finques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cá-miz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y

Linca a 15 Argenting

Servicio mensual saliendo de Barces na el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monfe video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho va

por, llega a Cádiz otro que sale de Bil-bao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el a y de Vigo el 3, con pasaje y carga pare la Argentina.

Lines a Nueva York, Euba y Méjice Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Páo

Servicio mensual, saliendo de Barcelo, na el día 15 para Valencia, Alicante, Cadiz, Las Palmas, Santa Cruz de Teneri, fe, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPOSTAUTES

Rebajas a familias y en gasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales na camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y apa ratos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelan-

tos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—To-los los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rehajas en los fietes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 pos

son en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes dispo-alciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS SOMBIMADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para isa principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pass

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique Capetown.—Fuertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivos. tock.—New Orleáns, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Panta Arenas, Coronel y Valparaísa por el Estrecho de Magañanes. feros y carga para:

BEBAISIOS SOMEBSIVIES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compulsa, se encongarts del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean enfregados a dicho objeto y de la colocación de los articules caya senia, spuis em gayo, desean bacer los experiadores.

盤掛你接跨存電報來來未來來來來來來來來看你你的發展電影響發展來來來來來來來來來來來來來

GORPANIA DE SEGUEOS REUNIDOS Capital sociale 12.000.000 de pesetas efectivas, completemente desembelande.



Agencias en isdas los provincias do Españo, Prancia, Pariugal y Marrusco 60 AROS DE EXISTENSIA

Segures saire in vida. - Cegures centra incordica. Loguesa do valeral. -- Segueros contra assidentos. Segaros maritimes.

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59 .- MADRID .- Apartado Correos 364

RELOJ 'PULSERA



GRAM NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas a constanta A.C.	250,00
Forma cuadrada-pulsora, caja de plata, desde pesetas	90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	225,00
Forma redonda pulsera, caja de plata, desde pesetas	80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	190,00
	- 11

Gran variedad en despertadores, reloies de pared, rei des de boisillo y de pulsera Inmenso surtido en calzados para señora, caballe o y ntos.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejercito grandes inclidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e

VESTUARIOS

Ampollas OMEG

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES Pabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéntico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía Caja de una ditz ampolla aplus.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-TES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

una ampona)	
Agua Colonia Cleopatra	2,5
Id., id. Electra	4,0
Id., id. Flor de Lis	8,0
Id. de Lavanda	2,5
Brillantina	1,5
Dentífrico rojo	1,5
Id. verde	1,7
Extracto de Acacia	2.5
Id de Amber	2,9
Id. de Ambar	0,4
Id. de Chipre Id. de Cuero de Rusia	2.5
id. de Cuero de Rusia	2,5
Id. de Gardenia	2,5
Id. de Heliotropo	2,5
Jd. do Jazmín	2,5
Id. de Lilas	2,2
Id. de Pompeya	2,5
Id. de Jazmín	2,5
Id. de Violeta	2,5
Id. Ideal	
Loción al Jazmín	4.0
Lel a la Violeta	4,0
Id. a la Violeta	2,0
Ron Onine	0

Vinagre de tocador 2,50 Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España. AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-

IIID JAHADED:		
	Caja de una amporla	Caja de quez aj ilos.
Frambuesa	. 0,75 . 0,75 . 0,75 . 0,75	5,00 5,00 5,00 5,00 5,00 5,00 5,00
AMPOLLAS «OMEO PREPARAR LOS TES LICOR	SIGU.	
Absentín, análogo a Ajenjo		7,00

CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPO. LLAS DE JARABES, 5 DE LICO. RES, 6 PESETAS CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPO. 1,00 7,00 LLAS DE LICORES, 7 PESETAS

CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPO.

LLAS DE JARABES, 5 PESETAS

Benedictino

Kumel

Cagnot, id. al Coñac ... 1,00

Licer Indio, id. al Ron. 1,00 Licer de Venus, id. al

Chartreusse amarillo. 1,00 Néctar verde, id. al

idem verde. Pipermín Sinebrín, análogo a la

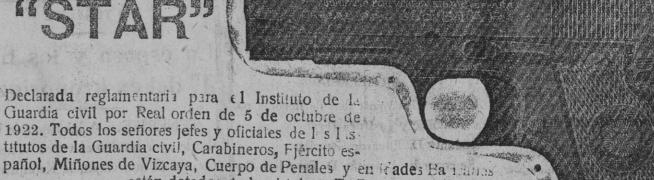
Ginebra Wishy, al Wisky

Marrasquino ... Néctar amarillo, fd. al

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACEUTICO NACIO. MAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES MIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNAR. DO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

Benedicto XV, id. al

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATURIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SENOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESCRICTOR DE LA CONTRA LA C TE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO



están dotados de la pistola "STAR, A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

齳鑟軥噅薞逹兿餢邉餢慦嵡鋴髰藙蔐盽饏筬嵡皍氀舦鍄鉁爳滳槒嚝麬巈膌鸆舽姺む褩螁豥鉖褩憗籋腄鵍竸獉骮銵燅餢鸖緶檱蟕戠蘕蘳珄欼敥嵡銊

Proveedor de la Cooperativa del Ministe io de la Cultra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.--Madera

APARTADO 329 .-- MADRID



hov on tarraida patentrdo

Ungu nto matico

gallo. Prube'o y quedará asombrado. Pidalo en farmacias y droguerías, 1,50. - Por co reo, 2 pasetas Farmacia Fuerto. - PLATA BJ SAN ILLEFONSO, 4. - Madrid

Pelly as suscriction: DOS FESETAS al mes BA BIERI, NUMERO 8 - MADAID APARTATO 446

Boletin de suscripción

Desea suscribirse a este perio

io iedad Española del Acumulador Indi:

BATERIAS PARA BUBMARINOS

comuladores para centrales de lus

tuerza. Tipos especiales para telegrati ile hilas an lus baross

Calle de la Victoria, 2

MADRIDI

os interesa saber que por mediación de la Cooperation del Ministerio de a Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo algune a pagar en diez mensualidades.

(Esquina

^{ван}енопрастивность по поставления выпрастивность в поставия в п

Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Provesdores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

SUCURSALES